



MENDOZA, 22 de marzo de 2023.-

VISTO:

El Expediente Nro. 6450/2023, donde se tramita la aprobación del Jurado que evaluará el Trabajo Final Integrador de **Liliana Teresa COSTA** en la **Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales**, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Investigación y Posgrado eleva la propuesta del jurado destinado a evaluar el Trabajo Final Integrador de la maestranda Liliana Teresa COSTA, cuyo título es **“El aprendizaje combinado para potenciar la enseñanza del inglés en la Educación Superior: Una propuesta superadora para inglés en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo”**, en la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales.

Que dicha presentación ha sido aprobada por el Acta MEED CA Nro. 56/22 del Comité Académico de la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales, constituido por representantes de las Universidades que la integran.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 9 de marzo de 2023, sugirió al Consejo Directivo aprobar el jurado evaluador del Trabajo Final Integrador propuesto para la maestranda **Liliana Teresa COSTA** de la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales.

Que el Consejo Directivo, en sesión del 16 de marzo de 2023, aprobó el despacho de Comisión.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- APROBAR el Jurado que evaluará el Trabajo Final Integrador de **Liliana Teresa COSTA (DNI Nro. 22.905.189)**, cuyo título es **“El aprendizaje combinado para potenciar la enseñanza del inglés en la Educación Superior: Una propuesta superadora para inglés en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo”**, perteneciente a la **Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales**, integrado por los siguientes miembros:

Titulares:

- ✓ **Mgter. Ivana Beatriz BUFFA GHELLINAZA (UNCUYO)**
- ✓ **Dra. María Virginia LUNA (UNER)**
- ✓ **Mgter. Miriam Rosana ALVAREZ (UNLPAM)**

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

JLV
AR



Suplentes:

- ✓ **Mgter. Guillermo Anibal CARMONA (UNCUYO)**
- ✓ **Dra. Julia Andrea BERNIK (UNLitoral)**
- ✓ **Mgter. Laura Rosana IRIARTE (UNSur)**

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
AR

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo